



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
2024 - AÑO DEL 30° ANIVERSARIO DE LA AUTONOMÍA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
**I.S.E.F. N° 1 "Dr. Enrique Romero Brest"**  
Miguel B. Sanchez (Ex C. Larralde) 1338 – CAP. FED. – CP 1429  
☎: 4702-9667 – 📠: 4703-3819  
<http://www.romerobrest.edu.ar>

## ISEF N° 1 "Dr. Enrique Romero Brest".

### "TUTORÍAS"

Complementario al Orden de Mérito  
aprobado en reunión de Consejo Directivo con fecha 20/12/2023

El Instituto Superior de Educación Física N° 1 "Dr. Enrique Romero Brest", en el marco de la Resolución N° 5485 del 26 de noviembre de 2007 (Ministerio de Educación del GCBA) y su modificatoria Resolución N° 2280 / MEGC / 10, convoca a **sus docentes** a presentarse a la selección **interna** de antecedentes y oposición para la elección de **Tutores/as**, que desempeñarán dicha función, en cargos de 7 horas.

Se informa a los/as aspirantes que el texto completo de la Resolución 5485/07, que crea y regula la función de "TUTOR/A" en las instituciones de Formación Docente y de Formación Técnica –dependientes de la Dirección General de Educación Superior, conjuntamente con los requisitos de la presente convocatoria, se encuentran disponibles en la página web del Instituto.

[Resolucion N° 5485-MEGC-2007 TUTORÍAS.pdf](#)  
[RM 2280 TUTORIAS NT.pdf](#)

*Los/as postulantes deberán tener conocimiento de las condiciones para su inscripción, dadas por las normas que se detallan a continuación: arts. 6° y 14° con sus decretos reglamentarios del Estatuto del Docente Municipal (Ordenanza N.° 40.593) y art. 3° de la Ley No 24.016 (Régimen de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente).*

#### **REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN PRESENCIAL:**

- La inscripción es personal o por delegación con la debida autorización escrita.
- **Currículum vitae sintético, foliado y firmado en cada una de sus hojas**, con carácter de declaración jurada y las fotocopias de cada uno de los antecedentes consignando el número de folio correspondiente a su ubicación en la carpeta de inscripción, **debiendo presentar también los originales, para la autenticación.**
- Fotocopia/s de título/s, postítulo/s, (se requerirán los originales al momento de la inscripción).
- Fotocopias de prestación de servicios docentes y **constancias de antigüedad** (se requerirán los originales al momento de la inscripción), en la docencia. **Las certificaciones de antigüedad** deberán ser indefectiblemente refrendadas por la Dirección del establecimiento donde prestó servicio, en la conocida fórmula de ALTAS y BAJAS, con referencia si usufructuaron licencias sin goce de haberes en el lapso indicado.

## **PERFIL PROFESIONAL:**

- Profesor/a de Educación Física (no excluyente)
- Título de grado, carrera universitaria de 4 ó más años ( Licenciado/a )
- Especialidad u orientación en el tema.
- Título/s de postgrado, maestrías y doctorados.
- Otros títulos, a nivel universitario. Por ejemplo otras especialidades.
- Antecedentes docentes.
- Cargos directivos.
- Antecedentes laborales (vinculados al área).
- Cursos tomados/dictados de la especialidad.
- Participante en Congresos/Simposios de la especialidad.
- Conferencista en Congresos/Simposios de la especialidad.
- Jornadas/Foros/Seminarios de la especialidad.
- Manejo de herramientas ofimáticas (especialmente Excel, Google Docs, Gmail, Drive, Calendar, Formularios, documentos compartidos, redes sociales, Email, Archivos colaborativos).

## **MISIONES Y FUNCIONES**

- Explicitadas en el Anexo I de la Resolución N° 5485/07 (Ministerio de Educación del GCBA).

## **CONDICIONES PARA ACCEDER A LA FUNCIÓN:**

- Están determinadas en el Anexo II de la Resolución N° 5485/07 ( Ministerio de Educación del GCBA).

## **EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES:**

- La Comisión Evaluadora, de considerarlo necesario, podrá requerir al Profesor/a la presentación de la documentación correspondiente a los antecedentes consignados en el C.V.
- La Comisión Evaluadora sólo evaluará la documentación que cumpla con las condiciones de presentación enunciadas en la convocatoria.
- Los/as postulantes serán convocados/as a una instancia de coloquio, donde deberán exponer su proyecto y defenderlo.

## **FORMA DE ELECCIÓN:**

- La forma de elección de los/as tutores/as será a través de un proceso de selección de antecedentes y oposición.

1. Este proceso implicará:

1.1 La presentación del CV y antecedentes profesionales (Anexo 1) - Enviar copia digitalmente a: [isef1.interinatosuplencias@bue.edu.ar](mailto:isef1.interinatosuplencias@bue.edu.ar) - **(EXCLUYENTE)**.

1.2 La presentación de un Plan de trabajo anual - Enviar copia digitalmente a: [isef1.interinatosuplencias@bue.edu.ar](mailto:isef1.interinatosuplencias@bue.edu.ar) - **(EXCLUYENTE)**.

1.3 Una instancia de coloquio con la Comisión Evaluadora **(EXCLUYENTE)**.

## 2. El PROYECTO deberá contener:

2.1 La formulación de un diagnóstico que incluya la descripción de dos problemáticas detectadas en el proceso de formación. **(EXCLUYENTE)**.

2.2 La formulación de líneas de acción tendientes a abordar las problemáticas descritas y sobre las cuales el/la profesor/a tutor/a pueda realizar una intervención pedagógica **(EXCLUYENTE)**.

2.3 El Plan de trabajo deberá ser presentado por escrito, con una extensión no mayor a dos (2) carillas, y será expuesto ante la Comisión Evaluadora **(EXCLUYENTE)**.

3. Se tendrá en cuenta los perfiles profesionales solicitados y se considerarán exclusivamente los antecedentes vinculados con la temática del cargo
4. Los/as docentes del establecimiento que integren la Comisión Evaluadora no podrán presentarse a concurso

## **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:**

La Comisión Evaluadora estará integrada por dos (2) docentes de la institución propuestos por las autoridades del establecimiento y un miembro de la Coordinación de la Mesa de Trabajo de Tutorías de la Dirección General de Educación Superior

### **Titulares:**

- Lombardi, Julieta (evaluadora externa)
- Lopez, Teresa
- Semhan, Mercedes

### **Suplentes:**

- Cullinan, Gustavo
- Fridman, Fernando

## **LUGAR DE INSCRIPCIÓN:**

Mesa de Entradas del ISEF N° 1 “Dr. Enrique Romero Brest” **(Presencial)**

Dirección: Miguel B. Sánchez (ex Crisólogo Larralde) 1338 - CABA.

Horario: de 08:00 a 20:00 hs.

## **CRONOGRAMA DEL LLAMADO:**

- Publicación**: del 01/07/2024 al 12/07/2024
- Inscripción**: del 29/07/2024 al 02/08/2024
- Evaluación de antecedentes**: del 05/08/2024 al 15/08/2024.
- Coloquio**: Jueves 15/08/2024 a partir de las 09:00 horas (Presencial).
- Notificación del orden de mérito provisorio**: del 19/08/2024 al 21/08/2024 (por Mesa de entradas 8:00 a 20:00 horas)  
Pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de Mérito y se los considerará notificados.
- Pedidos de reconsideración**: del 22/08/2024 al 23/08/2024
- Resultado definitivo**: Después de la primera reunión de CD, posterior al período de reconsideración.

**El Orden de Mérito** según lo establecido en el Reglamento de Selección Docente **tendrá validez por 2 años a partir de la fecha del llamado original.**

**IMPORTANTE**: este concurso es una ampliatoria del realizado en 2023, cuando surja una vacante a cubrir, primero se considerará el orden de mérito del presente concurso.

**LOS PLAZOS PUEDEN EXTENDERSE DE ACUERDO A LA CANTIDAD DE POSTULANTES QUE ACCEDAN A LA INSTANCIA DE COLOQUIO, ENTREVISTA Y/O PRUEBA TÉCNICA.**

**Enviar copia del currículum y proyecto a:**  
[isef1.interinatosysuplencias@bue.edu.ar](mailto:isef1.interinatosysuplencias@bue.edu.ar)

Los archivos deberán ser enviados y nombrados con los datos del/la postulante:

Apellido-Anexo 1-TUTORIAS

Apellido-Anexo 2-TUTORIAS

Los archivos en formato digital se recibirán hasta el día de cierre de la convocatoria. Los/as postulantes recibirán el correspondiente acuse de recibo con la confirmación de la recepción del mail.